

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

CONTRA LA TOS

PASTA Y JARABE DE BREA

PASTA Y JARABE DE BREA Y CODEINA

Preparados por Píno y Vivo

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

LO DEL DIA.

Un buen mercado hubo ayer. El día, mas que templado, fué caluroso, y favoreció el movimiento y circulación.

En el mercado de los animales hubo bastantes transacciones, estando toda clase de ganado bastante caro. El asnal es el que se va haciendo pagar á mejor precio. ¡Se colocan tantos!

El mercado de artículos de consumo, flojo. Mucha hortaliza y verdura, mucha zanahoria, coliflores &c. Dátiles tambien los hubo en abundancia, y no excasó el agrio. Lo que se reparte como pan bendito es la sardina salada, de bota, que se vende la poca que hay á dos reales libra.

En los comercios de telas no faltaron tampoco compradores. Como se acerca el Carnaval y todo eso, siempre hay gente que tiene necesidad de algo nuevo. Además el que no pudo estrenar en la Pascua, estrena ahora, en la Candelaria.

El piso alrededor de la Glorieta, muy áspero, porque no está acabado de sentar. Para el otro jueves estará ya bien, probablemente.

Cosa particular, que nos escitará la curiosidad, hemos visto muy pocas en el mercado de ayer.

Vimos, sin embargo, una jóven, algo flamenca, comprando dátiles a un huertano tambien jóven; y cuando este le pesaba los dátiles, ella iba quitando del peso los que no le gustaban y tirándoselos á él á la cara, así con cierta coqueteria.

Tambien me fijé en dos muchachas, mujeres ya, que iban lo mas zarrapastrosas del mundo; pero que llevaban unas botinas muy pequeñas y de las de mas lujo que se ven en los mejores escaparares de obra prima.

He observado tambien que cada día va aumentando el número de los tejedores y mejorando la calidad de las telas que se producen aquí.

Arcas para ajuar de novia no he visto comprar ninguna; y esto se explica porque en estos días no se hace ninguna boda; ya hasta el día de San José no cae nadie. Y por eso se preparan.

¿De qué dirán ustedes que iban hablando dos novios por el mercado?—¡De las arrobas que se querían!

Esto de medir el amor por arrobas, viene á ser lo mismo que medir la fuerza por caballos.

Anteanoche tuvo valor una muchacha para hacerme á mi la siguiente pregunta:

—¿Cuanto cree usted que quiero yo á mi novio?

—Unas dos arrobas—le contesté yo.
—¡Y mas de mil millones!—replicó ella.

—¡Cal!—dije yo—Usted nunca podrá querer mas de un quintal.

—Por qué?

—Porque mire V.: en nosotros, lo mismo en el hombre que en la mujer, se dá el amor como el azúcar en las plantas. Hay unas que tienen mas y otras que tienen menos: desde la retama hasta la caña de azúcar, cada planta tiene lo dulce que tiene, y nada mas. Así sucede en nosotros: tenemos una cantidad de azúcar amor de la cual no podemos pasar.

—Pues mire Vd.—dijo ella—entonces yo soy caña de azúcar.

—¿Qué sabe Vd. lo que será? Vd. está creciendo y todavia puede quedarse en retama.

Veo que del mercado me he ido á los trigos de Dios; pero tambien estos trigos, que estan muy buenos, pertenecen á lo del día.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24 de Enero de 1883.

Hoy debe apoyar el señor Corradi su proposición de ley, encaminada á reformar el reglamento de la Alta Cámara, en la parte relativa al juramento.

El señor Corradi está dispuesto, segun afirmaban anoche los ministeriales, á no dar grandes proporciones al debate, y á retirar su proposición inmediatamente despues que el gobierno declare, por boca del Sr. Sagasta, que no puede tomarla en consideración.

—Al señor Cuesta no le han terminado su uniforme de ministro; por este motivo asistió anoche de frac al banquete que se verificó en palacio, siendo el único de los invitados que se presentó en las régias habitaciones sin ostentar bordados en la solapa y bocamangas.

—Ayer tarde se reunieron los diputados que constituyen el grupo de la union republicana. Los trabajos encaminados á realizar la coalición entre las distintas fracciones de la democracia, han quedado en suspenso hasta que regrese á Madrid el señor Gonzalez Serrano, y hasta que el señor Figuerola, representante de los demócratas-progresistas, para este objeto, pueda dedicarse á los asuntos políticos.

—Ayer tarde, apenas terminada la recepción en palacio, circuló la noticia de haber ocurrido durante aquel acto un sério altercado entre dos militares de alta graduación.

—La recepción celebrada ayer en palacio con motivo de ser los días del rey, estuvo concurridísima.

Asistieron á la recepción entre otros muchos los señores siguientes:

Conde de Casa Valencia.—Marqués de Crovio.—Duque de la Torre.—Cánovas del Castillo.—Moret.—Marqués de Sarcoal.—Moyano.—Conde de Cheste.—Marqués de Novaliches.—Monasterio.—Albareda.—Romero Robledo.—Silvela.—Návarro y Rodrigo.

A la recepción de ayer concurrieron más señoras que de costumbre.

La duquesa de Alba vestía traje color salmon y manto del mismo color, ciñendo á su frente corona de esmeraldas y brillantes; la duquesa de Fernan-Nuñez, traje color crema, manto verde y corona de brillantes; la marquesa de Monistrol, de terciopelo; la de Villapaterna, de rosa; la de Miraflores, traje color barquillo y manto azul brochado; la de Molins, traje color corinto; la de Alcañices, traje gris perla; la condesa de Toreno, traje rosa pálido y manto de terciopelo bordado; la de Superunda, de rosa con manto color corinto; la de Guaquí, de rosa.

La reina vestía traje azul con encajes negros; en el pecho y en la cabeza llevaba flores de brillantes. Las infantas vestían de blanco.

—Nuevamente nos sorprende el telégrafo con una noticia desagradable, la muerte del insigne dibujante Gustavo Doré.

—El juez de primera instancia del distrito del Congreso, firmó anoche el auto de prisión contra Federico Alfaro, esposo de la víctima del crimen cometido en la calle del Florin.

Tambien se encuentra incomunicada en la cárcel de mujeres, una íntima amiga del Alfaro.

—En la parroquia de San Sebastian se han celebrado esta mañana las exequias por el alma de la difunta esposa del presidente del Senado.

—El debate de esta tarde en el Senado sobre el juramento y la situación de Francia, es lo más excitante que hoy traen los periódicos.

—Ha acordado el Congreso haber oído con satisfacción la noticia del matrimonio de la Infanta Doña Paz con el Príncipe de Baviera.

X

NOTICIAS LOCALES.

CARTA DE BERMUDEZ.—Madrid 24 de Enero de 1883.—Sr. Director de EL DIARIO: El tiempo que he dejado de escribirle ha sido por que en realidad no ha habido asuntos de que hablarle que tengan ese sabor murciano que yo quiero tengan mis cartas.

Principiaré diciéndole que á instancias de D. Angel Guirao y merced á las ges-

tiones de D. Pedro Pagan, se ha concedido á ese Instituto una coleccion del «Diario de Sesiones» que ha de ser útil para la Biblioteca.

Dicho Sr. Pagan va á ser elegido secretario cuarto del Congreso, puesto que ha tiempo tiene merecido por su consecuencia con el Sr. Sagasta.

—Ya está terminada la Memoria de la Junta de Socorros y un dia de estos se reunirán los diputados y senadores para leerla y aprobarla.

—El Sr. Cánovas del Castillo ha renunciado del cargo de diputado por el distrito de Madrid, optando por el de Cieza.

—Parece ser que nuestro amigo y paisano el conocido jurisconsulto D. Eulogio Soriano, será presentado candidato para diputado á cortes para el distrito de Cartagena, si como se espera se declara vacante por nulidad de la eleccion anterior.

—En adelante le escribiré dos veces todas las semanas.

E. Bermudes.

Madrid 24 de Enero de 1883.—Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.—Reunidos los Profesores de segunda enseñanza el día 21 del corriente, convinimos en la creacion de una sociedad con carácter científico, literario, profesional y de proteccion mútua. Como el pensamiento era grandioso y levantado, se pensó en su más pronta realizacion, y procedióse inmediatamente al nombramiento de una comision que se encargara de redactar las bases, sobre las que habrá de quedar constituida dicha sociedad en el mas breve plazo posible.

Ya se han indicado en el seno de esta comision algunos asuntos, que con preferencia han de ser presentados á discusion en junta general, y como uno de ellos afecta directamente al profesorado de provincias, en bien de mis paisanos me apresuro á ponerlo en conocimiento de V., para que por medio del periódico, que tan acertadamente dirige, lo conozcan tambien aquellos.

Trátase de pedir la creacion de un cuerpo de aspirantes al Profesorado oficial, á fin de evitar las molestias y dispendios, que consigo llevan las oposiciones á Cátedras en la manera de estar al presente organizadas, para todos aquellos que han de venir de provincias, no una vez sola, sino varias, con el propósito de ver asegurada su posicion, ingresando en el Profesorado. Si este asunto y otros muchos, que estan íntimamente relacionados con la situacion del profesor de segunda enseñanza en España, deben ser por nosotros ámpliamente discutidos, tendiendo siempre al mejoramiento científico, profesional y material de todos los que, con título suficiente, pueden ejercer la enseñanza secundaria en nuestra patria, no dudo que mis compañeros de esa han de cooperar con todas sus fuerzas á la consecucion de los nobles fines que perseguimos.

Es suyo affmo. q. b. s. m.,

T. Serrano Galvache.

Con fecha 22 del actual ha sido decla-

rada colonia agrícola y granja de cultivos estensivos la hacienda denominada «La Hortichuela que D. Enrique Fulgencio Fuster, conde de Roche, posee en los términos municipales de Molina y Fortuna.

En la tarde del miércoles próximo pasado, en la sastreria del maestro Amaro, calle del Príncipe Alfonso, ha sido robada una capa de buen uso, por dos hombres, al parecer, extrangeros, pobremente vestidos, que llegaron á pedir limosna en ocasion que al maestro le habian llamado arriba dejando la tienda sola. Uno de los dichos hombres abrió la puerta vidriera, y no viendo allí á nadie, entró y salió en seguida con la mencionada capa debajo del brazo, todo lo cual lo estuvo observando el administrador de diligencias, don José Hernandez, que vive enfrente, y por mas diligencias que la policia ha practicado, todavia no ha podido dar con los ladrones.

«El Boletín Oficial» de ayer, contiene lo siguiente:

Continuacion del Real Decreto dictando reglas para la contratacion por subasta de servicios provinciales y municipales.

Edicto del Alcalde de Molina haciendo saber á los heredados de aquella huerta que, el Juntamento general ordinario del presente año, tendrá lugar el 31 del actual en la casa Consistorial de dicha villa.

Otro del Alcalde de La Union para que los propietarios de todas clases de fincas en aquel distrito, presenten en la secretaria de dicho ayuntamiento las reclamaciones que procedan, hasta fin de Febrero próximo.

Cuentas. Extracto del movimiento que han tenido los fondos municipales de Cutilas, en el segundo trimestre de 1882-83.

Cédula de requerimiento de pago y citacion de remate del cuarto de accion de la mina denominada «Fuensanta», embargado á D.^a Concepcion Nausa Navarro.

Edicto del Juez de Paz de La Union llamando y emplazando á Maria Encarnacion Moreno y Ana Morales Villanueva, viudas, para que en el término de diez dias se presenten en dicho juzgado.

Continuacion de las listas de electores y candidatos que han obtenido votos.

Mañana noche es el beneficio de la simpática tiple Srta. D.^a Filomena Puisegut, con la bonita zarzuela en tres actos *Las Hijas de Eva*, y la aplaudida *Música Clásica*. Dicha apreciable artista ha dedicado la funcion á nuestro amigo D. Antonio Galvez Arce.

Ha sido aceptada por el director de escena, y á la mayor brevedad se representará, una zarzuelita en un acto que se titula *Una batida de casa*, de la cual tenemos las mejores noticias.

En una carta que publica ayer «La Provincia» suscrita por nuestro estimado amigo D. Antonio Hernandez Amores, entre otras cosas, con las que estamos con-

formes, pues coinciden con lo dicho por nosotros en nuestro primer artículo tambien de ayer, se dice lo siguiente:

«La Junta de Madrid, la de Sres. Diputados y Senadores, por lo menos va á presentar sus cuentas y las va á publicar, y la de aquí no lleva trazas en este punto de imitarla, ni muchísimo menos.»—

En honor de la verdad debemos decir á nuestro amigo, que las cuentas completas, claras y detalladas de la Junta Local, han estado al público en el Gobierno civil para que las vea el que quiera, y ahora las tenemos en nuestro poder y se están imprimiendo en nuestra imprenta; pudiendo asegurar que verán la luz pública en la cantidad de 3000 ejemplares, antes que las de la Junta de Senadores y que ninguna otra.

El beneficio del primer tenor cómico D. Pablo Lopez, verificado anoche, estuvo todo lo concurrido que podia esperarse dadas las simpatias que como paisano y como buen actor tiene entre nosotros. Porque no hay que dudarlo, Pablo es lo que se llama un buen actor; mas que estudio, tiene instinto escénico y sabe interpretar y caracterizar perfectamente sus papeles. Como él hace el Mateo de *La Tempestad*, ó el Pablo del *Salto del Pasiego*, es como deben hacerse. Naturalidad, gracia, sentimiento y dominio de la escena, son dotes que tiene nuestro paisano en alto grado y que le valdrán aplausos donde quiera que vaya. Con él, jamás languidece una escena, ni se hace pesada una situacion, ni se deshecha una obra.

Pablo, en fin, es un actor de verdadero mérito, digno de la ovacion que anoche tuvo en Romea, en la que entre muchos aplausos, recibió gran número de regalos de sus amigos y admiradores.

En sustitucion del Sr. Casaña, Presidente de esta Audiencia, se dice viene el magistrado Sr. Marco Padilla, sobrino del del difunto procurador D. Antonio Marco Padilla.

Ha sido ascendido á sargento segundo con destino á la Comandancia de Málaga el cabo primero de carabineros de esta Comandancia, Mariano Garcia Escudero.

Dice la «Gaceta Universal» que el general Cassola ni nada desea ni nada ambiciona.

Dice «La Paz»: «En los últimos dias del mes próximo pasado, ó en los primeros de este, remitió el Ingeniero director de las obras del pantano de Lorca, al Gobierno de la provincia, el expediente de expropiacion de las fincas rústicas y urbanas que han de ocuparse con motivo de dichas obras, y hasta la fecha no sabemos si se le ha dado la tramitacion que con arreglo á la ley sea procedente.»

El dia 22 del actual remitió la Seccion de Fomento á la Jefatura de minas diez y nueve expedientes de registros, de dife-

rentes términos, para demarcar, y cuatro de demasías para el levantamiento del plano topográfico de las pertenencias que limitan el terreno que se solicita, y después ha remitido treinta de los primeros con el mismo objeto, de los términos, la mayor parte, de esta capital y de Fuenteálamo.

Ayer se dió cuenta en la junta general de nuestra Exposición agrícola, del informe emitido en las cuentas, por la comisión nombrada al efecto. Los trámites que han de seguirse son sencillos. Sacar copias autorizadas del indicado informe, para que los respectivos interesados contesten á los reparos y observaciones que en aquel se consignaren, volviendo después á la expresada comisión, para que aprecien las contestaciones que se dieron á dichos reparos, resolviendo la junta, en vista de todo, lo que mejor proceda. Aprobarlas.

Se ha encargado la busca y captura de los acogidos de la casa de Misericordia Andrés Requena, Antonio Albaladejo, Antonio Sequero, Ramon Hernandez y Gerónimo Martinez Hernandez.

Se ha verificado ante la Comisión provincial la vista pública del pleito contencioso seguido por los herederos de D. Lorenzo Fernandez Pastor contra el decreto gubernativo que declaró la caducidad de la mina «Pastora», habiendo informado como letrado de la parte demandante don Julian La Cierva Peñafiel. Ponente de dicho pleito, D. José Spuche.

Nuestro colega «La Gaceta Minera» aboga por que los derechos de superficie, se satisfagan en Cartagena, y no en Murcia, como ahora se pretende.

Tampoco pudo anteayer reunirse la junta de instrucción pública, por falta de asistencia de sus individuos.

No sabemos por qué se aceptan cargos, para no cumplir con ellos.

Anteayer fué herido en la plaza del Marqués de Carnachos, un pobre anciano, á consecuencia de haber tropezado con una carreta, que le derribó de la burra que montaba.

El desgraciado estaba enfermo de la vista y no pudo ver el peligro que le amenazaba.

En Caravaca ha sido sorprendida una casa de juego, capturándose á algunos individuos, y ocupándose barajas, dinero y algunas armas.

El juzgado entiende en el asunto.

El día 28 de Febrero se celebrará la subasta de acopios, para la conservación de la carretera de Caravaca á Calasparra, durante el actual año económico.

Se han remitido al ingeniero jefe de Obras públicas, los expedientes de expropiación de terrenos, para la carretera de Caravaca á la Puebla de D. Fadrique, con

objeto de que se indemnice á los propietarios.

Con el mismo objeto se han remitido los expedientes para la construcción del ferrocarril de Caravaca á Calasparra.

Dice «El Diario de Cartagena»:

«Ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver del veterano de la guerra de la independencia, D. José Sellés, hijo de esta ciudad.

Nació en 1780, habiendo fallecido por consiguiente á los 103 años de edad. Ha muerto conservando hasta el último momento, la plenitud de sus facultades intelectuales, y no ha dejado de trabajar diariamente en el taller de velas de donde era operario, mas que los pocos días que ha durado su enfermedad. Según disposición testamentaria, después de pagar los gastos del entierro, el resto de sus ahorros ha de distribuirse entre los pobres de esta ciudad, para lo cual ha dejado nombrada una junta de vecinos, con el fin de que lleve á efecto su última voluntad.

Dios haya acogido en su seno el alma del veterano, que después de haber sufrido penalidades sin cuento, ha dejado á los pobres sus modestos ahorros.»

El próximo domingo dará un concierto la sociedad Santa Cecilia en el nuevo salón preparado en el local que ocupa. Amantes como somos de la buena música, procuraremos asistir á esta velada, que como todas las dadas por aquellos profesores, será notable.

En carta particular que recibimos ayer, nos promete nuestro antiguo y diligente corresponsal, acreditado periodista en Madrid, señor Bermudez, escribirnos dos cartas semanales. Se lo agradeceremos de veras.

El ayuntamiento ha pedido al Sr. Gobernador autorización, para hacer dos transferencias en su presupuesto y dedicar 36.400 pesetas á la construcción del cuartel. Suponiendo, como es de esperar, que dicha autorización sea concedida, se empezará inmediatamente la obra, que, con la ayuda del vecindario, llegará á su terminación. Así, así en caliente, es como se hacen las cosas.

El día 3 de Febrero quedará libre de portazgos esta provincia; pues en ese día se quitarán los dos que quedan en este término municipal, y son los del Puerto de la Cadena y Espinardo.

Otro terremoto dió anteayer en Archena, de cuatro segundos de duración, y sin producir daño alguno.

Per la parte que en ello tomamos, debemos decir también que á las dos huérfanas de Saida, que tienen en su casa como hijas D. Julio Meseguer y su virtuosa señora, se le consignaron 2000 reales de la suscripción del «Imparcial», cuya cantidad se halla á nombre de ellas en la Caja de Depósitos, y figura como im-

ponente el gobernador de la provincia; y así se hizo constar en el «Imparcial» y en EL DIARIO.

La corrida de novillos á beneficio de la suscripción de Filipinas es ya un hecho. Gran número de jóvenes, se prestan á picar, banderillar y matar lo que se les eche á la plaza; pero con tal decisión y entusiasmo, que anteanocne oímos decir ya á algunos: «Pero que no nos vayan á echar cabras; cosa que pegue, es lo que queremos.»

COBAS VARIAS

Ya se vendían ayer los cordones de San Blas; la industria siempre adelanta lo que puede adelantar y va quitando á los días lo que ellos de por sí dan. El tomillo y los cordones no se debían sacar, hasta el día memorable en que ardió la Catedral, el día dos de Febrero, que nunca se olvidará.

Nuestro muy querido amigo Sr. D. Pedro Pagan, tiene ofrecido un novillo; y de fijo la dará, para la gran novillada que se va á formalizar.

No repare nuestro amigo que la res quiera pegar; pues la cuadrilla, me consta, que va á ser de *caliá*.

¡Lo que no va á haber son chicas que el palco presidencial llenen de hermosura y gloria! ¡Caramba! Pues si hay la mar! El elegir entre tantas, será la dificultad.

†
El sábado 27. estará la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento, en la iglesia de Santa Eulalia, en donde se dirán misas de media en media hora, en sufragio del alma

DE LA SEÑORA
D.^a MARIA DEL ROSARIO
Serrano Fernandez Mayoral y Maret,
Sus Padres, Padre político y demás familia de estos.

Su Esposo D. José Noguera y Diaz, ruega á sus amigos la encomienden á Dios, al asistir á estos cultos.

R. I. P.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche, á beneficio de los aposentadores: «Guefra santa».

PERDIDA. La cordera que se perdió de la calle del Meson, pueden devolverla á su dueño que vive en dicha calle, número 54.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Policarpo ob. y mr. y Santa Paula vda. rom.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Catalina y el Rosario.

En la primera por D.^a Paula Salas y su hijo, misas de media en media hora.

En la segunda por D. Francisco Sicluna y difuntos de la familia, misas de media en media hora.

CULTOS.—Al toque de oraciones principia hoy la novena al glorioso mártir San Blas en la iglesia de Santa Eulalia.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
13, PLATERIA, 13,
MURCIA,

DONDE POR

2'50 PESETAS SEMANATES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincias.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 40 céntimos de peseta una.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Valencia..	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz..	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de

vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Santa Areuas, San Juan del sur, San José de Guatemala, Chamberico, Sallua Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazapull y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á D. Eleuterio Peñafiel.



AGENCIA SUCURSAL MADRILEÑA.

Con este título se ha abierto en la calle de San Nicolás, núm. 11, un establecimiento que descuenta créditos corrientes sobre Madrid; compra abonarés de alcances á los licenciados de Cuba, y hace otras varias operaciones que hayan de diligenciarse en la corte. También ofrece al público dinero sobre prendas, alhajas y otros efectos á un cambio excesivamente mas módico que el de todas las casas que se dedican á negocios de esta índole. 8 3

AVISO á todos los labradores y propietarios de la Huerta de Murcia que el que quiera plantar bajocas de siembra, criadas en tierra de Talavera, pias y amarillas, simiente acreditada por echar mucho fruto y subir á las moreras, se dirigirá á su dueño, Alonso Martínez, que vive en la calle Mayor, número 22 de Benijuan, y responde de todo cuanto ofrece en este anuncio.—Para facilitar su adquisicion á los labradores dará las simientes al contado y fiadas hasta las primeras cogidas.

JOSÉ JULIÁ

LAPIDARIO Y MARMOLISTA
Frereria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los mas elevados que se deseen.

También podrán ver las personas que visiten la casa, un album grabado-litografiado con 100 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75—21

TARTANA se vende una engancheda, con una jaca andaluza, de cuatro años. Puede verse en la posada del Aguila, barrio de San Benito.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

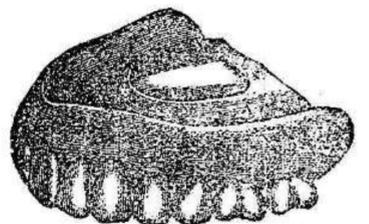
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer Compañia, Barcelona,

ROBUSTIANO DELGADO,



PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Frereria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Para guardia particular jurado, se puede colocar un licenciado de buenos servicios, que sepa primeras letras y reunir las demás circunstancias convenientes. En la portería del Sr. Elgueta, daré razon.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.